



Il·lustre Col·legi Oficial
**GRADUATS
SOCIALS**
de les Illes Balears

Parellades, 12-A, baixos
07003 Palma de Mallorca
Tel. 971-22 90 33
Fax 971-22 90 34
Email: colegio@cgsbaleares.com
Web: www.cgsbaleares.com

CONFERENCIA SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CAIB EN APLICACIÓN DE LA LEY DE LA DEPENDENCIA.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, BOE de 15 de diciembre, conocida como Ley de la Dependencia, establece que colaboraran y participaran todas aquellas administraciones públicas con competencias en la Materia.

La Comunitat Autònoma de les Illes Balears tiene las competencias transferidas en materia de asuntos sociales. La Conselleria titular de estas competencias, Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración ha iniciado la regulación del procedimiento administrativo, a través de la Resolución de la Consellera, publicada en el BOIB 170, de fecha 15 de noviembre de 2007.

Con esta conferencia se pretende dar a conocer a nuestro colectivo el proceso de la tramitación de documentación para las solicitudes y del objeto de la ley en su sentido mas amplio, pero sobre todo el de ofrecer un servicio mas como es el de la tramitación de la documentación y todo el procedimiento administrativo que lleva parejo esta Ley.

Para todas aquellas dudas y preguntas que se quieran realizar a los ponentes, y con el fin de agilizar los turnos de preguntas, se priorizará todas aquellas llegadas por correo electrónico o por fax, cerrándose la recepción de las mismas el martes 11 de marzo de 2008, para transmitir las al ponente.



Il·lustre Col·legi Oficial
**GRUADUATS
SOCIALS**
de les Illes Balears

Parellades, 12-A, baixos
07003 Palma de Mallorca
Tel. 971-22 90 33
Fax 971-22 90 34
Email: colegio@cgsbaleares.com
Web: www.cgsbaleares.com

CONFERENCIA SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CAIB EN APLICACIÓN DE LA LEY DE LA DEPENDENCIA.

Palma de Mallorca, a 6 de febrero de 2008

Distinguido Colegiado:

Le comunicamos que el **Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de les Illes Balears**, organiza una conferencia:

FECHA	JUEVES, 13 DE MARZO DE 2008
HORARIO	De 18:00 a 20:00 horas
PONENTE	SR. D. JAIME MESQUIDA CAMPS Jefe de Servicio de prestaciones económicas de la Dirección General de Atención a la Dependencia de la Consejería de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración
PONENCIA	Procedimiento Administrativo de la aplicación de la Ley de la Dependencia.
SALON DE ACTOS SEDE CORPORATIVA	Il·lustre Col·legi Of. de Graduats Social de les Illes Balears C/. Parellades, nº 12 A bajos - PALMA
REMITIR PREGUNTAS POR ESCRITO, PARA LOS PONENTES	Tendrán prioridad las preguntas recibidas con antelación a la Jornada, sobre las preguntas formuladas directamente al ponente: Fax: 971 22 90 34 & Email: secretaria@cgsbaleares.com
DIRIGIDO A:	Colegiados, por riguroso orden inscripción. Aforo limitado, en caso de plazas disponibles, se comunicará a fin de que puedan inscribirse empleados.
INSCRIPCIÓN POR ESCRITO	Fax: 971 22 90 34 & Email: secretaria@cgsbaleares.com
VIDEOCONFERENCIA EIVISSA	PIMEEF IBIZA Avda. España, nº 18-20 1º piso Eivissa
VIDEOCONFERENCIA MENORCA	PIME MENORCA C/. Curriola, nº 17 Pol. Industrial, Mahón - Menorca

BOLETIN INSCRIPCIÓN

Doña/Don		Nº	
FAX		COL.	
	EMAIL	TEL.	
JORNADA 13/03/08	CONFERENCIA SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CAIB EN APLICACIÓN DE LA LEY DE LA DEPENDENCIA		
PALMA	EIVISSA	MENORCA	

Esperando que la conferencia resulte de su interés, reciba cordiales saludos,

COMISION DE CULTURA Y FORMACION